

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio **ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, Dña. Carmen **NAVARRO LACOB**A, diputada por Albacete, Dña. Elvira **VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, Dña. Ana María **PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, D. Juan Antonio **CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, Dña. Rosa María **ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. María Teresa **ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, Dña. Carmen **RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, Dña. Elena **CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, D. Gabriel **ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, D. José **ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 30 de marzo de 2022 una entrevista en la que Rosa Urbanos, presidenta de la Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria, plantea en el marco de la COVID-19 que “las próximas amenazas a la salud pública tendrán que ver con cambio climático, pobreza y desigualdad”.

Según Urbanos, el refuerzo de la atención primaria y la creación de la agencia independiente de salud pública son, tras la pandemia, las urgencias a más corto plazo.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno tomar en consideración el planteamiento de la presidenta de la Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria e impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... en el corto

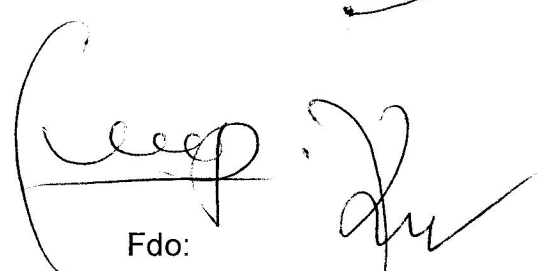
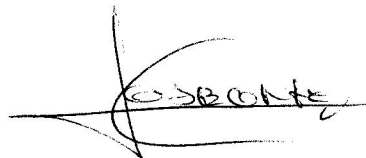
plazo alguna medida de utilidad real para reforzar la atención primaria y crear la agencia independiente de salud pública?

¿Y para hacer frente con garantías a “las próximas amenazas a la salud pública”, que “tendrán que ver con cambio climático, pobreza y desigualdad”?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿En qué ámbitos se centrarán? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... esas medidas? ¿Será antes de que la pandemia de COVID-19 esté plenamente controlada?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 04 de mayo de 2022



Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

